

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INDUSEGMO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Av. Calle Pedro Porras S7-44 y Juan de Velasco, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía INDUSEGMO S.A.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No	VALOR	VALOR	%
			PARTICIPACIONES	UNITARIO	R TOTAL	
1	SEGURA CARRERA ANGEL RENATO	1715547285	799	1	799	99.00%
2	CARRERA REASCOS ALICIA MAGDALENA	1702920545	1.0	1	1.00	1.00%
TOTALES			800		800	100.00%

Preside la sesión la Sra. Alicia Carrera y actúa como secretario el Gerente Sr. Renato Segura.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

4. ASUNTOS VARIOS.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan utilidad, en consecuencia se procede destino de las utilidades como es repartición del 15% utilidades a los trabajadores.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h00 am , firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Sr. Renato Segura
GERENTE SECRETARIO.



Sra. Alicia Carrera
PRESIDENTE -Accionista